



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 20/2018-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves 29 de noviembre a las 17:00 horas

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 29 de noviembre de 2018, a las 17:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión.

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta para aprobar el "Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ilustre Ayuntamiento de Mogán en materia de gestión catastral".

1.2.- Propuesta para aprobar la **Encomienda para la gestión de los programas de Política Social, "Servicio de ayuda a domicilio", "Servicio de promoción de la autonomía personal", "Programa de dinamización de los clubes de la tercera edad", "Programa de envejecimiento saludable y coordinación de los servicios", "Programa de entrenamiento en actividades de la vida diaria", "Programa de laborterapia", "Programa de fisioterapia en el municipio de Mogán a personas dependientes", "Servicio de conserjería de los servicios encomendados de Política Social", "Proyecto Acompañame: piso tutelado", "Tiempo de respiro", "Animación sociocultural del área de tercera edad", desde enero hasta diciembre de 2019, en un importe máximo de 864.339,92 €, a la sociedad Mogán Sociocultural, S.L.U.**

1.3.- Propuesta para aprobar la **Encomienda para la gestión del programa "Dinamización de ocio y formación para la Juventud 2019"**, desde enero hasta diciembre de 2019, en un importe máximo de 30.808,05 €, a la sociedad Mogán Sociocultural, S.L.U.

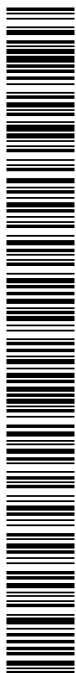
1.4.- Propuesta para aprobar la **Encomienda para la gestión del programa "Servicio de Biblioteca"**, desde enero hasta diciembre de 2019, en un importe máximo de 119.486,56 €, a la sociedad municipal Mogán Sociocultural, S.L.U.

1.5.- Propuesta para la toma de conocimiento del listado de propuestas votadas de los **Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Mogán 2018-2019**.

1.6.- Propuesta para aprobar la **Encomienda para la gestión del programa "Lectura, revisión, mantenimiento e instalación de contadores"**, desde enero hasta diciembre de 2019, en un importe de 28.869,56 €, a la entidad **Mogán Gestión Municipal, S.L.U.**

1.7.- Propuesta para aprobar inicialmente el proyecto de **"Estudio de Detalle solicitado por don Erling Ruud en representación de la entidad mercantil Syden Bygg Mogán, S.L"**, en suelo urbano sita en las parcelas 6'-9' y 31' a 38' del Lote 8, Lomados, Avenida Mencey y calle Nayra, Arguineguín. Expte. URB 2018-018.-

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	26/11/2018 11:50
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	26/11/2018 11:52



N006754aa90a1a025c307e21df0b0b2as

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?osv=N006754aa90a1a025c307e21df0b0b2as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

2018/3867

26/11/2018 11:52

LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA**2) PARTE DECLARATIVA**

2.1.- Moción presentada por **doña María del Pino González Vega (PSOE) y don Juan Mencey Navarro Romero (CIUCA)**, de fecha 16/11/2018 con registro de entrada nº2018/17797, referente a **"25 de Noviembre de 2018, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"**.

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION

3.1.- Dación de cuentas de **Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados- Decretos nº3427/2018, de 22 de octubre de 2018, hasta el nº 3865/2018 de 26 de noviembre de 2018.-**

3.2.- Dación de cuenta de las **sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas 23/10/2018; 30/10/2018; 06/11/2018; 13/11/2018; 20/11/2018.-**

3.3.- Ruegos y Preguntas.-

3.4.- Asuntos de Urgencia.-

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **27 y 28 de noviembre**, de las **9.00 a 12.00 horas** y **en la plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

N006754aa90a1a025c307e21df0b0b2as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=N006754aa90a1a025c307e21df0b0b2as>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	26/11/2018 11:50
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	26/11/2018 11:52